

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261758

Fecha Envio OC. : 21-03-2014 16:02:55

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-969-SE14

SEÑOR (ES) : AUTOMOTRIZ SALFA SUR LIMITADA

RUT : 93.688.000-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION M-109

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101516	Excavadoras para fosos	1 Unidad no definida	REPARACION M-109 (SEGUN COTIZACION ADJUNTA)	REPARACION M-109 (SEGUN COTIZACION ADJUNTA)	1.813.287,00	0,00	0,00	1.813.287
				Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	\$ 1.813.287	Dcto.	\$ 0
					Cargos	\$ 0	Subtotal	\$ 1.813.287
					19% IVA	\$ 344.525	Total	\$ 2.157.812

Fuente Financiamiento: 22.06.002

Observaciones:

El producto será retirado en las dependencias del proveedor, previa coordinación con el proveedor

REPARACION M-109
DEPTO. MANTENIMIENTO

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>